

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

**469 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto básico y estudio de impacto ambiental sobre la ampliación hasta 3.600 plazas de cebo de una explotación inscrita en el Registro Regional de Explotaciones Porcinas con Código REGA ES300210540161, ubicada en Paraje Lo Cuero, Media Legua, término municipal de Fuente Álamo, sometida a autorización ambiental integrada (Expediente Órgano sustantivo 02/21 AAI).**

Se somete a información pública el proyecto Básico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación hasta 3600 plazas de cebo de la siguiente explotación porcina (expediente órgano sustantivo 02/21-AAI).

Promotor: DOMINGO GARCIA HERNANDEZ

Emplazamiento: Paraje "Lo Cuero", Media Legua, Fuente Álamo (polígono 17 parcelas 90, 91, 95 y 96; polígono 509, parcelas 10 y 47)

N.º de Registro explotación: ES300210540161.

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

El contenido completo de la documentación indicada puede consultarse en el enlace <http://www.murcianatural.carm.es/alfresco/service/participa/EXP-02-21?guest=true>

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán también a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Producción Animal, de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia, concertando cita previa

Murcia, 17 de enero de 2022.—El Director General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, Francisco José Espejo García.